RESOLUCIÓN NO. 1062 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2026

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS CMA-NBB-N° 005-2026

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE NUEVO BELEN DE BAJIRA - CHOCO

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1860 de 2021 y;

CONSIDERANDO:

Que el municipio de Nuevo Belén de Bajira - Choco, está adelantando un proceso de contratación por CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-NBB-N° 005-2026. cuyo objeto es: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ

Que el 26 de octubre de 2026, se publicó en la plataforma SECOP I, (I) El aviso de convocatoria pública, (II) Estudio del mercado (III) El presupuesto oficial, (IV) Los estudios previos, (V) El proyecto de pliego de condiciones, junto con sus anexos, con la información detallada del proceso.

Que en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 80 de 1993 se ha realizado el análisis de conveniencia y oportunidad (estudios previos) en la forma dispuesta por Decreto 1082 de 2015.

Que dentro de los términos establecidos para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones no se presentaron observaciones al proyecto de pliegos de condiciones.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los procesos de contratación.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación mediante CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-NBB-N° 005-2026, con las siguientes condiciones:

OBJETO: ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ

CRONOGRAMA:

EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN SE DESARROLLARÁ DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CRONOGRAMA.

OBJETO	**ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ.**	
SECUENCIA	**ACTIVIDAD O EVENTO**	
1.	Publicación: Aviso de convocatoria, estudios previos y proyecto de pliego de condiciones.	Tanto el proyecto de pliego como los demás documentos serán publicados desde el 26 al 28 de octubre 2026. La consulta a los mismos se podrá hacer a partir de esta fecha.
2.	Observaciones al proyecto de pliego	Las observaciones o su gerencias al pliego de condiciones se recibirán – desde el día 26 de octubre al 28 de octubre de 2026 a las 5:00 pm, en las instalaciones de la alcaldía de Nuevo Belen de Bajira – Oficina Jurídica. Correo electrónico obras @belendebajira-choco.gov.co
3.	Respuesta a las observaciones y Publicación de la Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo.	Los pliegos de condiciones definitivos, así como la resolución de apertura del proceso se publicarán el 29 de octubre de 2026
8	Plazo máximo para expedir adendas	30 de octubre de 2026 en la Oficina Jurídica

OBJETO	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CENTROS DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA ROJA Y EN LAS VEREDAS DE URADA INDIGENA Y AFRO EN EL MUNICIPIO NUEVO BELÉN DE BAJIRÁ – CHOCÓ.	
SECUENCIA	**ACTIVIDAD O EVENTO**	
9	Plazo máximo para presentación de propuesta Técnica, económica y documentos habilitantes	Las propuestas se recibirán el día 02 de noviembre de 2026 a las 08 A.M
10	Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de propuestas	02 de octubre de 2026
11	Publicación del informe de evaluación	02 de octubre de 2026
12	Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación	Del 02 al 04 de noviembre de 2026. Hasta las 6 pm.
	Respuesta al informe de evaluación	05 de noviembre hasta las 3 pm
15	Audiencia Pública para apertura de la propuesta económica del primer elegible, verificación de la consistencia de la propuesta y Adjudicación	05 de noviembre de 2026 a las 05:00 pm, Oficina Jurídica
16	Audiencia de Adjudicación	06 de noviembre de 2026 a las 11:00 am, Oficina Jurídica
17	Firma del contrato	06 de noviembre de 2026

Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y los pliegos de condiciones podrán ser consultado por los interesados en el SECOP I.

Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS M L ($181.021.500), El valor del presente contrato está sujeto al certificado de disponibilidad presupuestal.

Número Certificado Disponibilidad Presupuestal	Fecha Certificado Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
109	13 de marzo de 2026	**$181.021.500**

ARTICULO SEGUNDO: Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Publíquese la presente Resolución en Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir del momento de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía del Municipio de Nuevo Belen de Bajira, a los 29/10/2026

LEOPOLDINO PEREA CAICEDO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyecto	Luisa Fernanda Polo	Firma Asesora en contratación		29/10/2026
Reviso	Ricardo Copete	Secretario de Obras		29/10/2026
Aprobó	Leopoldino Perea Caicedo	Alcalde Municipal		29/10/2026
Los arriba firmantes hemos declarado que revisamos el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.				